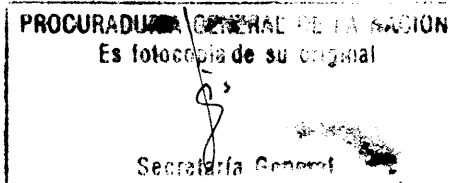


139
26

PROCESO DISCIPLINARIO SEGUIDO CON EL NÚMERO DE IUS - 2010
385480

DILIGENCIA DE DECLARACION BAJO JURAMENTO RENDIDA POR EL SEÑOR WALID MAKLED GARCÍA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANIA n.º 18.489.167 DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, DENTRO DEL EXPEDIENTE IUS 385480 - 2010. ACTUALMENTE RECLUIDO EN LA CÁRCEL DE DE MÁXIMA Y ALTA DE SEGURIDAD DE CÓMBITA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ COLOMBIA.--

En Cómbita (BOYACÁ), a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010), se hicieron presentes los suscritos funcionarios de la PROCURADURÍA AUXILIAR PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN en el Centro Penitenciario y Carcelario de Cómbita Boyacá con el fin de escuchar en declaración juramentada al señor WALID MAKLED GARCÍA, prueba ordenada dentro del proceso IUS 385480 de 2010, siguiendo lo ordenado en el auto de pruebas de 23 de noviembre de 2010. Se da comienzo de la diligencia a las 11:15 a. m. Al declarante se le recibe el juramento de rigor, conforme con lo prescrito por los artículos 286 y subsiguientes del Código de Procedimiento Penal (Ley 600 de 2000, de conformidad con lo establecido en la Directiva 010 de 12 de mayo de 2010, proferida por el Procurador General de la Nación), bajo cuya gravedad prometió decir la verdad en la declaración que va a rendir. Así mismo, se le enteró del contenido del artículo 442 del Código Penal, modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004, y el artículo 33 de la Constitución Política de Colombia. PREGUNTADO: Por sus generales de ley, CONTESTO: Mi nombre es como quedó escrito, natural del Estado de Cojedes, radicado en la ciudad de Valencia Estado de Carabobo, 41 años de edad, fecha de nacimiento 6 de junio de 1969, estado civil casado con ANYI DE MAKLED, tengo dos (2) hijos; grado de instrucción bachillerato, de profesión empresario; actualmente privado de la libertad, razón por la cual se deja constancia que no tiene en su poder el documento de identificación. La última dirección que registró en Venezuela en el Estado de Carabobo en Guataparo Country Club.

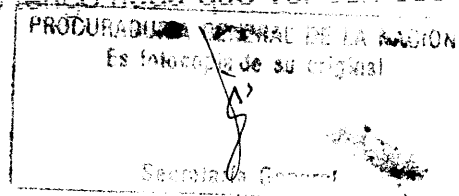


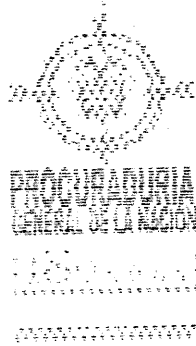


www.gob.mx

140
27

PREGUNTADO: Sírvase informar, en forma cronológica, a qué se dedica usted antes de ser privado de la libertad. **CONTESTO:** La Concesión del Puerto más importante de Venezuela, Puerto Cabello, parte de la Concesión del Puerto de la Guaya, la Concesión del Aeropuerto del Arturo Michelena del estado de Carabobo, dueño de la línea aérea más importante de Venezuela que es ALAS DE VENEZUELA AEROPOSTAL, esa línea tiene más de 83 años; encargado también de distribuir fertilizantes a nivel nacional licencia otorgada por el Gobierno Nacional y con exclusividad de distribuir la úrea a nivel nacional, otorgada por el mismo gobierno; mayor de víveres, a través de la mercadería del gobierno; distribución de línea blanca de Mabe en Venezuela y dueño del medio de comunicación "El periódico". También tenía 400 góndolas (tractomulas) para mover los contenedores de mercado que venían de Brasil, Argentina, entre otros países. En síntesis, empresario en todas áreas, esos son los nexos míos con el Gobierno. **PREGUNTADO:** Sírvase manifestar cómo hizo usted para poder acceder a las empresas del gobierno de Venezuela a las que usted hizo referencia anteriormente. **CONTESTO:** A través del gobierno nacional y regional, por licitaciones y también porque fui colaborador muy fuerte del gobierno del presidente CHAVEZ. **PREGUNTADO:** Sírvase manifestar por qué razón usted se encuentra privado de la libertad. **CONTESTO:** Por una solicitud del gobierno Venezolano y otra del gobierno Norteamericano. El general CLEVER ALCALÁ en una propiedad que yo tenía en el Estado de Carabobo, se introdujeron unos funcionarios por la finca del lado, entraron y amarraron al capataz y a los empleados de mi finca, y en el lado donde está parte de la vaquera, o establo, introdujeron varias cajas conteniendo 392 kilos con una supuesta droga. Cuando le hicieron el narcotest a la supuesta droga les arrojó el 5%, la cual la subieron, en el expediente, a un 25%. Con ese fin de robarme mis empresas y hacer un escándalo nacional. Por esa razón se suscitó un escándalo internacional; yo estaba en la ciudad de Cúcuta y se me acercaron funcionarios identificándose de la Policía DIJIN diciéndome que yo tenía orden de extradición por los Estados Unidos y fui recibido en la Cárcel de Cúcuta; a los sesenta días me llega la endaimer (su traducción es como imputación), un cargo de conspiración, relacionado con un DC9 (AVIÓN DE PASAJEROS GRANDES) que había salido del aeropuerto internacional Simón Bolívar, lo cual, yo no tengo nada que ver con ese avión,



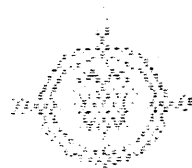


147
28

pero lo demostraré ante los Tribunales. Yo en Televisión dije que si yo tengo que ver en ese avión, las primera personas responsables serían el general GUSTAVO MOTA DOMÍNGUEZ, el general RANGEL SILVA y el general HUGO CARVAJAL. La acusación fue porque ese avión salió con droga, cosa que no es cierto, pero si fuera así esos funcionarios serían los responsables. Tengo que decir que la seguridad de los aeropuertos las tiene el Gobierno.

PREGUNTADO: Sírvase manifestar porque cree usted que el gobierno de Venezuela lo quiere involucrar con el narcotráfico. **CONTESTÓ:** No es el gobierno de Venezuela, fue un General, el general CLEVER ALCALÁ, quien quería descalificar al gobernador ACOSTA CARLI porque él era prácticamente mi socio en algunas de las empresas. **PREGUNTADO:** Sírvase manifestar si usted conoce al señor CARLOS BALIOLA BATTISTINI SAMUDIO. **CONTESTÓ:** Lo conozco y es vecino mío, vive a dos cuadras de mi residencia en el Estado Carabobo en el Guataparo Country Club. También tiene una casa en Miami. CARLOS BALIOLA BATTISTINI SAMUDIO se dedica a la construcción. A parte que se dedica a la construcción, hizo una empresa que se dedica hacer vallas, publicidades. A través de esa empresa se dedica a financiar políticos, con esa empresa y también con la parte monetaria, es decir, recursos de él, para después de tener una cuota de poder y grandes contratos. El señor CARLOS BATTISTINI me adeuda a mí, en este momento, 8 millones de dólares; me debía más, pero en este momento me debe esa cifra. Yo tengo el soporte de eso. **PREGUNTADO:** Sírvase manifestar si el señor CARLOS BATTISTINI SAMUDIO tiene alguna relación con el gobierno de Venezuela. **CONTESTÓ:** Trabajó dos años en la gobernación del Estado de Carabobo como testaferro de LUIS FELIPE ACOSTA CARLI. Ahonta para esta fecha, está trabajando con el gobernador de ARAGUA, RAFAEL ICEA, no con cargo oficial, sino también como testaferro, con contratos de la gobernación en el ramo de construcción. El señor CARLOS BATTISTINI SAMUDIO tenía mucha relación con algunas personalidades del gobierno nacional de Venezuela, entre esas el edecán del Presidente, Capitán Morales, el Comandante General de la Armada y otras personalidades del gobierno de Venezuela. **PREGUNTADO:** Sírvase manifestar si conoce usted a la señora PIEDAD CORDOBA RUIZ. **CONTESTÓ:** No la conozco personalmente, pero como CARLOS BATTISTINI es una persona que tiene relaciones comerciales





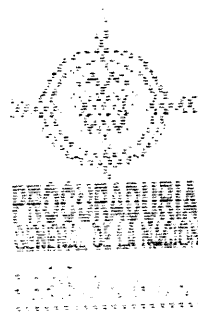
...the ... of ...

Condition	Percent Correct
1	85
2	75
3	70
4	65
5	60
6	55
7	50
8	45
9	40
10	35
11	30
12	25

Journal of Management Education 36(7)br/>© The Author(s)
10.1177/0095647212468111
<http://jme.sagepub.com>

conmigo me comentó de las negociaciones que estaba haciendo con esta señora PIEDAD CORDOBA. Me manifestó que ella captaba empresarios colombianos, igual que él captaba empresarios venezolanos. Ella, PIEDAD CORDOBA, se los presentaba al presidente HUGO CHAVEZ, lo cual, por esa presentación, cobraba la suma de 600 millones de bolívares. Si de esa reunión, después el empresario que había sido presentado lograba un contrato, me manifestó CARLOS BATISTINI que el 10 % del contrato era para ellos. Por qué me comenta eso, porque él me solicita a mí un préstamo de 20 millones de dólares, poniéndome de garantía propiedad que él tiene en el Estado de Carabobo que superan los 100 millones de dólares. Yo le manifesté que cómo le voy a prestar 20 millones de dólares, si todavía me debe 8 millones de dólares; le dije "ponte al día y hablamos". También en esa misma conversación me manifestó que estaba financiando varias campañas y una de ellas la de la señora PIEDAD CORDOBA, a quien le puso a disposición un jet privado, de lujo, para moverse a cualquier parte que ella quisiera. No es como ella dijo, que era una avioneta, sino era un jet de lujo. El combustible y todos los gastos como comida, hoteles, y los del jet los financiaba el señor CARLOS BATISTINI. Ese jet es de propiedad de CARLOS BATISTINI. Quiero agregar que PIEDAD CORDOBA era la que llevaba empresarios tanto colombianos como venezolanos, estos últimos recomendados por CARLOS BATISTINI, y ella le hacía la cita con el Presidente porque ella era amiga del presidente HUGO CHAVEZ FRÍAS. El motivo de ese comentario seguramente fue por demostrarme que él estaba en negocios buenos para que yo accediera a prestarle el dinero. PREGUNTADO: Sírvase manifestar la fecha y el lugar en que el señor CARLOS BATISTINI le manifestó lo que usted acaba de referir. CONTESTÓ: En su residencia, en Guataparo Country Club, Estado de Carabobo. Eso fue a mediados de 2008. PREGUNTADO: Sírvase manifestar si usted conoce de otras personas que le pueda constar sobre la relación de BATISTINI con la señora PIEDAD CORDOBA. CONTESTÓ: Sí, una Colombiana de nombre MARISOL, no tengo el apellido a la mano, que tiene la familia viviendo en Medellín y MARISOL está radicada en el Estado de CARABOBO. Actualmente se dedica a comprar y vender dólares a los Colombianos y a los Chinos y vive en la urbanización los Mangos, en un edificio. Sobre algún teléfono tendría que llamarla. Venezuela. Ellos bene

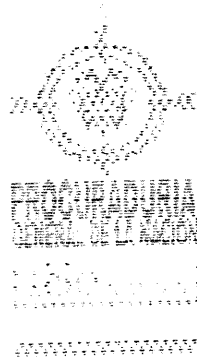
100-443887-100



143
30

pasaporte colombiano; ella nace Venezolana. Su familia está en Medellín; su papá y su mamá tienen una licorera, lo que ella me comentó. Yo a ella le conseguí un puesto en la Gobernación del Estado de CARABOBO. Cada vez que llegaba la señora PIEDAD CORDOBA al Estado de CARABOBO CARLOS BATISTTINI molestaba a la muchacha, le pedía el favor, para que atendiera a la señora PIEDAD CORDOBA, la llevaba a la playa, entre ellas Morrocoy, Tucaca; esa muchacha se hizo muy amiga de PIEDAD CORDOBA. Eso me lo comentó esa muchacha porque es muy amiga mía y manifestó varias veces que quería presentarme a PIEDAD CORDOBA, pero yo nunca tenía tiempo para atenderla y conocerla, pues tenía muchas actividades empresariales y me mantenía muy ocupado. PREGUNTADO: Sírvase hacer una descripción física de esa señora MARISOL e indique si ella está casada o tiene algún otro familiar en Venezuela. CONTESTO: Ella es un monita, blanca, no tal alta, por ahí una 1.70 mts., de estatura, cabello liso catire (mona cabello pintado), entre 28 y 30 años, se pone lentes de contacto, a veces se le ven verdes, azules, es flaca, y se podría decir que muy bonita. Ella tiene dos hermanos, uno se lo mataron y el otro está vivo; es lo que me comentó ella; sé que es soltera y que el hermano que está vivo está en Valencia Venezuela con ella, y su nombre es Mario; su cuñada, es decir, la esposa de Mario, se llama Lina. Los tres son de Medellín. PREGUNTADO: Conoce usted al señor JOSÉ ANTONIO BATISTTINI. CONTESTO: No lo conozco, mi única relación es con CARLOS BATISTTINI. Sé que CARLOS BATISTTINI tiene un hermano en Miami al cual le consigné, de la plata que me debe, 3 millones de dólares y los demás se los di en unos cheques en Bolívares. PREGUNTADO: Conoce usted al señor NILTON POLANCO LASSO. CONTESTO: No. PREGUNTADO: Conoce usted al señor NILTON POLANCO LASSO. CONTESTO: No. PREGUNTADO: Sírvase manifestar si conoce usted a la señora MARÍA ALEJANDRA MEZA LUNA. CONTESTO: No la conozco. PREGUNTADO: Sírvase manifestar si conoce usted al señor FRANCISCO AMELIACH. CONTESTO: Sí lo conozco, fue primero presidente de la Asamblea Nacional; después dejó el cargo debido a una enfermedad; después agarró de nuevo el cargo de diputado de la política del Interior, después dejó ese cargo y para esta fecha ocupa el cargo de Ministro del despacho de la Presidencia. PREGUNTADO: Desea agregar, corregir o enmendar algo a la

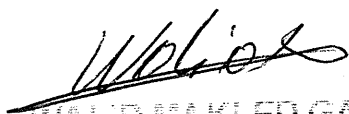
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Es fotocopia de su original
Secretaría General



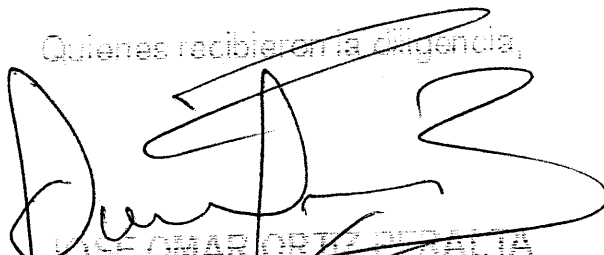
144
31

presente diligencia. CONTESTO: No. No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia se firma por los que en ella intervinieron, siendo la 1:00 de la tarde.

El declarante,


WALID MAKLED GARCÍA

Quienes recibieron la diligencia,


JOSE OMAR ORTIZ GERAÑA
Abogado Asesor.


JOHN HARVEY PINZON NAVARRETE
Abogado Asesor.

